



Coordinación de Calidad Sede Tuluá <calidad.tulua@correounivalle.edu.co>

Respuesta a PQRS No. 01-17 - Rad. SABS 0010.0011.3-17-2017

Oficina de Calidad y Mejoramiento <calidad.tulua@correounivalle.edu.co>

10 de febrero de 2017, 16:57

Para: Oficina de Quejas y Reclamos <quejasyreclamos@correounivalle.edu.co>

Tuluá, 10 de febrero de 2017

Comunidad Académica en General
Universidad del Valle Sede Tuluá

Asunto: Respuesta Felicitación Anónima.

Cordial saludo,

Dando respuesta a la felicitación anónima con radicado SABS 0010.0011.3-17-2017, presentadas a través del sistema web de Quejas y Reclamos y remitida a este sede, informamos a la persona que la interpuso lo siguiente:

La Sede procura solicitar a nivel interno la programación académica a los Coordinadores Académicos de los programas de pregrado con el tiempo prudencial para realizar los respectivos ajustes y hacer la aprobación necesaria para poder realizar la publicación oficial y así tener la información disponible y publicada para facilitar la toma de decisiones de los estudiantes.

Agradecemos muchos las felicitaciones manifestadas para mantener y mejorar en nuestros procesos.

Cordialmente,

—

María Eugenia Chaparro R.
Coordinadora de Posgrados y Calidad
Universidad del Valle - Sede Tuluá

Yina Marcela Holguín B.
Profesional de Calidad y Gestión Documental
Universidad del Valle - Sede Tuluá

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo; si va a imprimir una hoja innecesariamente, piensa cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel. Contribuyamos con la Política Cero Papel en la Administración Pública (Directiva Presidencial 04 de 2012.)